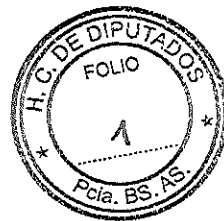




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1202 122-23




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

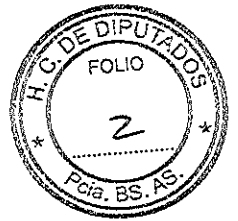
De interés legislativo la labor desarrollada por Zarate María del Carmen, referente del merendero "La alegría de los chicos", vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.


Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1202 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada María del Carmen Zarate.

Carmen cuenta: “empezamos con nuestro merendero comedor “la alegría de los chicos” el 18 de octubre de 2017, tuvimos la iniciativa porque había muchos chicos en el barrio que se juntaban frente a mi casa a jugar a la pelota, se acercaban a pedir agua y después decían “señora no tendrá un pedazo de pan” hablamos con mi esposo y mis hijos y comenzamos hacerlo”.

En los inicios hacían tortas fritas y la taza de leche, luego cuando comenzó a hacer frío empezaron a hacer otras cosas que los alimentaran más y además brindarles un plato de comida caliente, así incursionaron en la elaboración de guisos que cocinaban a leña y diferentes comidas “de olla”.

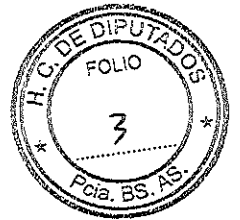
Cuando comenzó la pandemia y para facilitar el cumplimiento del aislamiento, con las chicas y chicos del merendero comenzamos a llevarles la comida a la casa de cada uno.

Carmen se emociona cuando cuenta lo que sentía en ese reencuentro: “ver esas caritas de alegría cada vez que íbamos a través de las ventanas te llenaban el alma no tenía precio, cada sacrificio valía la pena”

No fue fácil cada vez eran más bocas para alimentar porque la pandemia los dejó en peor situación, la mercadería no alcanzaba, pero siempre había un ángel que les acer-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



caba donaciones, calzado, ropa, mercadería y de esa manera pudieron seguir adelante con el merendero comedor "la alegría de los chicos".

Además del merendero y comedor, realizan trabajos comunitarios para ayudar a los vecinos que más necesitan, gracias a los colaboradores que siempre están poniendo su hombro junto a María del Carmen, Rocío, Mili, Marisa, Yesi, Anto, celeste el plantel estable junto a algunas vecinas y vecinos que suelen acercarse a brindar su ayuda.

Este reconocimiento se hace extensivo a tantas otras mujeres bonaerenses que diariamente ponen todo su esfuerzo y dedicación para dar lo mejor de sí a la sociedad toda, y quienes contribuyen a sumar valiosos aportes hacia la comunidad.

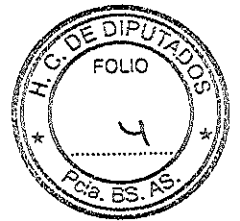
Cada una de esas mujeres, con su historia personal y su historia de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Estas historias son de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual gratamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, es que propongo esta serie de reconocimientos, se presentarán 31 proyectos para reconocer a 31 valiosas mujeres simbólicamente, 1 por cada día del mes de la mujer. Al igual que en el periodo legislativo anterior en el que me inspire en grandes mujeres de nuestra historia, en esta oportunidad, quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1202 / 22 - 23



Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


~~SOLE~~ Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.